

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

NOTA N° 66/15.-  
L: PRESIDENCIA.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	31 MAR. 2015 <i>Rios</i>
HORA: <i>11:35</i>	REGISTRO

USHUAIA, **25 MAR 2015**

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción que fuera solicitada oportunamente por Nota N° 255/14, L: PRESIDENCIA, del agente Armando GOROSTEGUI, DNI N° 14.227.819, Categoría 18 P.A.y T, dependiente del Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Juan Carlos ARCANDO, Integrante del Bloque F.P.V, virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas como colaborador en el despacho del mismo.

La adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 17 de Mayo y hasta el 17 de Diciembre del corriente año.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

  
**Roberto L. CROCIANELLI**  
Vicegobernador y Presidente  
Poder Legislativo

SEÑORA  
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA  
Farmacéutica María Fabiana RIOS  
SU DESPACHO